



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL**

**“SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES”**



## **ÍNDICE**

**I. FUNDAMENTO JURÍDICO QUE SUSTENTA EL TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL**

**II.- INTEGRACIÓN DE LA COMISION**

**III. RESUMEN DE REUNIONES CONVOCADAS**

**IV. RESUMEN DE ACTAS**

**V. EVENTOS REALIZADOS**

**VI. AVANCES RESPECTO AL PROGRAMA DE TRABAJO**

**VII.- PUBLICACIONES**

**VII. ASIGNACIÓN DE RECURSOS**

---



## **I. FUNDAMENTO JURÍDICO QUE SUSTENTA EL TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL**

Las facultades y funciones de las Comisiones Especiales encuentran sustento en los artículos 207 numeral 1 y 2 y 208, numeral 1 y 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como en lo que se establece en los artículos 42, 43, 44, 65, 71, 74, 78, 108 y 109 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Por ello, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como por el artículo 165 numeral 1 y 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional (CEPDR) de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, procede a la rendición del segundo informe de actividades, correspondiente al periodo del 01 de Marzo de 2014 al 28 de febrero de 2015.

---



## II. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

Actualmente la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo está integrada de la siguiente manera:

### MESA DIRECTIVA



**Presidencia**  
Dip. Mario Miguel Carrillo Huerta  
**Grupo Parlamentario del PRD**



**Secretaria**  
Dip. María Elia Cabañas Aparicio  
**Grupo Parlamentario del PRI**



**Integrante**  
Dip. Patricia Lugo Barriga  
**Grupo Parlamentario del PAN**



**Integrante**  
Dip. Sonia Rincón Chanona  
**Grupo Parlamentario de NA**



**Integrante**  
Dip. Enrique Doger Guerrero  
**Grupo Parlamentario del PRI**



**Integrante**  
Dip. Francisco Alfonso Durazo Montaña  
**Grupo Parlamentario MORENA**



**Integrante**  
Dip. José Luis Cruz Flores Gómez  
**Grupo Parlamentario del PRI**



**Integrante**  
Dip. José Luis Ezquivel Zalpa  
**Grupo Parlamentario del PRD**



**Integrante**  
Dip. Néstor Octavio Gordillo Castillo  
**Grupo Parlamentario del PAN**



**Integrante**  
Dip. Víctor Reymundo Nájera Medina  
**Grupo Parlamentario del PRD**

---



**Integrante**

Dip. José Humberto Vega Vázquez  
**Grupo Parlamentario del PRD**

En cuanto a la integración de la CEPDR, en el transcurso del periodo del que se informa, no se dieron movimientos en su integración.

**III. RESUMEN DE REUNIONES CONVOCADAS**

**MESA DIRECTIVA**

<b>REUNIONES</b>	<b>FECHA</b>	<b>ASISTENCIA</b>
Reunión de Junta Directiva	19 de marzo 2014	Hubo <i>quorum</i>
Reunión de Junta Directiva	23 de abril 2014	Hubo <i>quorum</i>
Reunión de Junta Directiva	21 de mayo, 2014	Hubo <i>quorum</i>



---

Reunión de Junta Directiva	16 de julio, 2014	Hubo <i>quorum</i>
Reunión de Junta Directiva	24 de septiembre, 2014	Hubo <i>quorum</i>
Reunión de Junta Directiva	17 de diciembre 2014	Hubo <i>quorum</i>
Reunión de Junta Directiva	25 de febrero, 2015	Hubo <i>quorum</i>

## ORDINARIAS

REUNIONES	FECHA	ASISTENCIA
Reunión Ordinaria	19 de marzo, 2014	Hubo <i>quorum</i>
Reunión Ordinaria	23 de abril, 2014	Hubo <i>quorum</i>
Reunión Ordinaria	21 de mayo, 2014	Hubo <i>quorum</i>
Reunión Ordinaria	16 de julio, 2014	Hubo <i>quorum</i>
Reunión Ordinaria	26 de septiembre, 2014	Hubo <i>quorum</i>
Reunión Ordinaria	17 de diciembre, 2014	Hubo <i>quorum</i>
Reunión Ordinaria	25 de febrero, 2015	Hubo <i>quorum</i>

## IV. RESUMEN DE ACTAS

### NOVENA REUNIÓN ORDINARIA

Celebrada el 19 de marzo de 2014, en el Salón “A” del Edificio “G”. Se contó con la asistencia de 7 diputadas y diputados de un total de 11 que integran la Comisión, y los temas a tratar fueron:

---





- La presentación, discusión y en su caso aprobación del Primer Informe de Actividades.
- Propuesta y discusión para la realización del Foro de Alimentación, Bienestar y Desarrollo Regional.

### **Acuerdos**

- Las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión acordaron aprobar en términos generales el informe de actividades, con el objetivo de revisarlo y de anexar sus observaciones y/o sugerencias a fin de aprobarlo en la próxima reunión en lo particular y en lo general.
- Se discutió la propuesta para la realización del Foro de Alimentación, Bienestar y Desarrollo Regional.

### **DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA**

**Celebrada el miércoles 23 de abril 2014, en el Salón A del Edificio “G” del Palacio Legislativo de San Lázaro. En dicha reunión se contó con la presencia de 8 diputadas y diputados, tratándose lo siguiente:**

- Discusión y aprobación en lo particular del Primer Informe de Actividades de la Comisión Especial.
  - Discusión y en su caso aprobación del Foro de Alimentación Bienestar y Desarrollo Regional.
-

## Acuerdos

Se acordó aprobar en lo general y en lo particular el Informe de Actividades una vez concluido el proceso de recepción de observaciones por parte de los integrantes de la Comisión.

Se aprobó la realización del Foro de Alimentación, Bienestar y Desarrollo Regional a fin de que se escuchen las opiniones no solo de los académicos sino también a los responsables de la política económica en cada uno de sus ámbitos de gobierno: federal, estatal, e incluso municipal con respecto del tema de la alimentación en nuestro país.

## DECIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA

**Celebrada el miércoles 21 de mayo del 2014, en el Salón “A” del edificio “G” del Palacio Legislativo de San Lázaro. En dicha reunión se contó con la presencia de 8 diputadas y diputados, y se trataron los temas siguientes:**

- Avances en torno al Foro de *Alimentación, Bienestar y Desarrollo Regional*
-



## **Acuerdos**

Se aprueban los contenidos del foro de Alimentación, Bienestar y Desarrollo Regional el cual se llevará al cabo el 18 de junio presente año, en el Salón Legisladores de la República de esta H. Cámara de Diputados, a desarrollarse en tres mesas de trabajo en donde: En la Mesa 1 se contará, entre otros con la presencia de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (SAGARPA) con el tema de Producción y Distribución de Alimentos en México. En la Mesa 2, se tiene contemplada entre otras, la participación de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) y finalmente; En la Mesa 3, se contará entre otras con la presencia del Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán. Dicho evento se realizará a fin conocer los efectos de la alimentación en el bienestar y por lo tanto en el desarrollo regional.

## **DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA**

**Celebrada el miércoles 16 de julio de 2014, en el Salón “A” del edificio “G” del Palacio Legislativo de San Lázaro. En dicha reunión se contó con la presencia de 6 diputadas y diputados, con los siguientes temas:**

- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Informe del Foro Alimentación, Bienestar y Desarrollo Regional.
-



## **Acuerdos**

- Se aprueba el informe del Foro Alimentación Bienestar y Desarrollo regional el cual permitió ampliar la perspectiva en cuanto al gran reto que representa garantizar la alimentación considerando la capacidad productiva agroalimentaria , los sistemas de producción , de distribución y su impacto en los precios y el acceso a la población en general.

## **DECIMA TERCERA REUNION ORDINARIA.**

**Celebrada el miércoles 24 de septiembre de 2014, en el Salón “A” del edificio “G” del Palacio Legislativo de San Lázaro. En dicha reunión se contó con la presencia de 8 diputadas y diputados, y se trataron los temas siguientes:**

- Discusión y Aprobación para la realización del Foro “Diálogo para la Construcción del Desarrollo Regional Integral en México”.
-



## **Acuerdos**

- Se aprobó la realización del foro “Diálogo para la Construcción del Desarrollo Regional Integral en México”, con el fin de apoyar una misión compartida por la Comisión Especial y la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), a fin de crear los mecanismos que permitan impulsar acciones orientadas a promover la construcción de un presupuesto federal obligatorio y vinculatorio con una visión regional.

## **DECIMA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA.**

**Celebrada el miércoles 17 de diciembre de 2014, en el Salón “A” del edificio “G” del Palacio Legislativo de San Lázaro. En dicha reunión se contó con la presencia de 8 diputadas y diputados, y se trataron los temas siguientes:**

- Presentación de los informes de los foros de “Ciencia y Tecnología para el Bienestar de México” y “Diálogo para la Construcción del Desarrollo Regional Integral en México”.

---



## Acuerdos

- Se acordó en la siguiente sesión someter a aprobación los informes respectivos

## DECIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA.

Celebrada el miércoles 25 de febrero de 2015, en el Salón “A” del edificio “G” del Palacio Legislativo de San Lázaro. En dicha reunión se contó con la presencia de 8 diputadas y diputados, y se trataron los temas siguientes:

- Discusión y en su caso aprobación del **“Informe Global de Actividades de esta Comisión”**.
  - Discusión y en su caso aprobación del **Segundo Informe de Actividades**.
  - Aprobación de los informes de los foros realizados de **“Ciencia y Tecnología para el Bienestar de México”** y **“Diálogo para la Construcción del Desarrollo Regional en México”**.
  - Discusión y en su caso aprobación del **Calendario de Reuniones** de esta Comisión Especial.
-



## Acuerdos

- Se aprueba en lo general el informe Global de Actividades de esta Comisión
- Se aprueba el Segundo Informe de Actividades
- Se aprueban los informes de los foros de **“Ciencia y Tecnología para el Bienestar de México”** y **“Diálogo para la Construcción del Desarrollo Regional en México”**.
- Se aprueba el Calendario de Reuniones de esta Comisión Especial.

## V. EVENTOS REALIZADOS

### **“FORO DE ALIMENTACION, BIENESTAR Y DESARROLLO REGIONAL”**

Dicho evento se realizó el 18 de junio de 2014 en la H. Cámara de Diputados (LXII Legislatura), en el Salón Legisladores de la República organizado por la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional, en el cual se abordó el tema de la alimentación como el factor fundamental para el desarrollo físico e intelectual de los individuos

---



## OBJETIVO GENERAL

Así, el objetivo central del Foro de Alimentación, Bienestar y Desarrollo Regional fue conocer, analizar, discutir y evaluar los aspectos más importantes de la alimentación en México, incluidas las condiciones de producción agropecuaria, los medios de distribución de los alimentos y los programas alimentarios impulsados tanto al nivel nacional como local, implantados con la finalidad de abatir el hambre y la desnutrición, impactando así en el desarrollo regional y en el bienestar social.

En la inauguración de dicho evento se contó con los mensajes de:

- Dip. Mario Miguel Carrillo Huerta. Presidente de la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional.
  - La Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.
  - Dip. Sonia Rincón Chanona. Presidenta de la Comisión Especial para Festejar el Bicentenario de Octavio Paz.
  - Dip. María Elia Cabañas Aparicio. Secretaria de la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional.
  - Dip. Gloria Bautista Cuevas. Presidenta de la Comisión Especial de Asuntos Alimentarios.
  - Dip. Silvano Aureoles Conejo. Presidente de la Junta de Coordinación Política.
-





Además se contó en el *presidium* con la presencia de la Diputada Patricia Lugo Barriga y del Diputado José Luis Cruz Flores Gómez, integrantes de la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional.

## **MESAS DE TRABAJO**

MESA 1: Producción y Distribución de los Alimentos en México

Mesa 2: Análisis de la Operación y Resultados de los Programas Alimentarios en México

Mesa 3: Alimentación y Salud en el Desarrollo Regional y el Bienestar Social

## **RESULTADOS**

Se contó con la asistencia de 200 participantes relacionados con el tema, entre académicos e investigadores de diferentes universidades, y de representantes de los gobiernos federales, estatales y municipales.

Se registraron 13 ponencias de manera escrita, las cuales se expusieron ante los diputados asistentes y participantes al foro.



## **FORO DE “CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL BIENESTAR DE MÉXICO”.**

Dicho evento se realizó el 10 de noviembre de 2014 en la H. Cámara de Diputados (LXII Legislatura), en la Zona C de los Cristales en coparticipación con la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional y la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional.

### **OBJETIVO GENERAL**

Dicho evento tuvo como objetivo general analizar, discutir y debatir la relación que tienen la ciencia y la tecnología con el bienestar general y sobre todo, para analizar el cumplimiento del artículo 9 BIS de la Ley de Ciencia y Tecnología vigente, en el que se establece que el presupuesto que se le asigne al rubro de Ciencia y Tecnología no debe de ser menor del 1 por ciento del Producto Interno Bruto, considerando que la asignación en este rubro influye de manera directa en el crecimiento económico y por tanto en el bienestar general.

En la inauguración de dicho evento se contó con la presencia de

- Dip. Mario Miguel Carrillo Huerta, Presidente de la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional de la H. Cámara de Diputados, LXII Legislatura.
-



- M. en C. Horacio Sánchez Bárcenas, Director de la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional ESE-IPN.
- Dip. Agustín Miguel Alonso Raya, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- Dip. José Antonio León Mendivil, Coordinador de Desarrollo Rural de la Mesa Directiva del GPPRD.
- Lic. Martha Peña Cisneros, Directora de Innovación de la Subsecretaría de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía.
- Lic. Raúl Martínez Flores, Consejero Estudiantil de Posgrado de la ESE-IPN
- Lic. Abraham Hernández Saldaña, Encargado de Relaciones Públicas Prodem, A.C.

## TEMAS A TRATAR

- 1.- Ciencia, Tecnología y Desarrollo para el Bienestar de México
  - 2.- Crecimiento Económico y Bienestar
-



## **RESULTADOS DEL EVENTO**

En dicho evento se contó con la asistencia de 150 participantes, entre académicos, investigadores, servidores públicos, legisladores y estudiantes de diferentes instituciones educativas.

### **“FORO DE DIÁLOGO PARA LA CONTRUCCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL INTEGRAL EN MÉXICO”**

Dicho evento se realizó el 03 de diciembre de 2014 en la H. Cámara de Diputados (LXII Legislatura), en el Salón Legisladores de la República en coparticipación con la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU).

## **OBJETIVO GENERAL**

Dicho evento tuvo como objetivo general debatir para diseñar e impulsar los mecanismos de concertación entre los distintos ámbitos de gobierno que permitan de manera eficiente y transparente aplicar los recursos asignados a la promoción del desarrollo regional, sobre todo el referente al fondo regional, de manera que, conjuntamente con otros programas, sirvan como herramientas financieras que apoyen el desarrollo con una visión integral, y no solamente sectorial.

---



En la inauguración de dicho evento se contó con la presencia de:

- Dip. Mario Miguel Carrillo Huerta, Presidente de la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional de la H. Cámara de Diputados, LXII Legislatura.
  - Dr. Jorge Carlos Díaz Cuervo, Director General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).
  - Dip. María Elia Cabañas Aparicio, Secretaria de la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional de la H. Cámara de Diputados, LXII Legislatura.
  - Dr. Sergio Flores González, Catedrático e investigador de El Colegio de Tlaxcala A.C.
  - Ing. Samuel Sarmiento Melgarejo, Presidente de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Regional de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)
  - Dip. Patricia Lugo Barriga, Integrante de la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional de la H. Cámara de Diputados, LXII Legislatura.
  - Dip. José Luis Esquivel Zalpa, Integrante de la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional de la H. Cámara de Diputados, LXII Legislatura.
  - Dip. José Luis Cruz Flores Gómez, Integrante de la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional de la H. Cámara de Diputados, LXII Legislatura.
-



## MESA DE TRABAJO

Mesa 1: Institucionalidad para el Desarrollo Regional: Reformas a las Leyes Relevantes

### PROPUESTAS DERIVADAS

1. Que la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional de la H. Cámara de Diputados, inicie la construcción de un espacio apropiado que permita al Congreso de la Unión con sus dos Cámaras sumarse de manera institucionalizada, ser actores y acompañar la instrumentación de estos esfuerzos regionales de desarrollo.
  2. Impulsar las iniciativas necesarias para que la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional pueda dictaminar en materia de desarrollo regional.
  3. Incorporar esfuerzos adicionales de promoción del desarrollo regional desde las regiones y la acción del poder legislativo a favor del desarrollo regional.
  4. Realizar por parte de la academia, en los institutos de investigación y en las instituciones nacionales de educación y de investigación una campaña de concientización a los gobiernos locales y a los gobiernos municipales sobre algunos de los métodos que se pueden aplicar para resolver la desigualdad socioeconómica y diseñar los programas necesarios.
-



5. Adecuar el marco normativo tanto en términos de instrumentos de legislación y reglamentación, como en los relacionados a la planeación urbano regional. Específicamente se sugieren reformas a los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que privilegien al desarrollo regional como estrategia para lograr la elevación de los niveles de bienestar de la sociedad mexicana.
6. La revisión profunda del ordenamiento jurídico de primer orden de importancia que logren la participación efectiva de los sectores públicos, social y privado en políticas regionales sustentables que privilegien el desarrollo humano y la calidad de vida de los mexicanos.
7. Incorporar en la discusión de la agenda legislativa del país la creación de un nuevo ámbito de gobierno llamado metropolitano, que exprese y atienda los problemas de las zonas conurbadas y las regiones metropolitanas de nuestro país, logrando un énfasis en mecanismos de gestión pública que apoyen la consulta ciudadana y la atención integral a los problemas territoriales del país.
8. Instrumentar un portal de transparencia para ver las carteras de proyectos dedicados al Desarrollo Regional.

## RESULTADOS DEL EVENTO

En dicho evento se contó con la asistencia de 200 participantes, entre académicos, investigadores, funcionarios servidores públicos, legisladores y estudiantes de diferentes instituciones educativas.

---



## VI.- AVANCES RESPECTO AL PROGRAMA DE TRABAJO

- Se han realizado diversos Eventos con el Mtro. Jorge Carlos Díaz Cuervo Director General de Desarrollo Regional de la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU).
- Foros con la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Secretaria de Desarrollo Territorial y Urbano (SEDATU) con la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, con la Secretaria de Desarrollo Social D.F. Así como de instituciones académicas como el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Estudios de Opinión Publica, entre otros.
- Se han promovido mecanismos de coordinación entre los diferentes órganos de Gobierno para plantear una política no solo con vertientes sectoriales sino también con vertientes regionales.
- Se han difundido los resultados de los eventos realizados por la Comisión de Desarrollo Regional con la finalidad de aportar en la creación de una agenda con visión regional.

## VII. PUBLICACIONES

Trabajos del “Desarrollo Regional y Pobreza en México”

Trabajos del “*Desarrollo Regional, Alimentación y Pobreza en México*”.

---





## VIII. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

Se han ejercido los recursos asignados, de acuerdo a los criterios de gastos autorizados, conforme a las normas administrativas y financieras de la Cámara de Diputados, debidamente comprobados en tiempo y forma, en apego con lo establecido en la norma que regula los presupuestos operativos de Comisiones y Comités.



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

---